

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



**ACTA DE LA III SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO 2024.**

En el Distrito de La Banda de Shilcayo, siendo las 10:00 am hrs., del día jueves 30 de mayo del 2024, presentes en el despacho de Alcaldía, de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, con la presencia de las Autoridades y Dirigentes de la Sociedad Civil Integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley N°27933 y convocados mediante OFICIO MULTIPLE N° 003-2024-CODISEC/MDBSH del 28 de mayo del 2024, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión teniendo como Agenda:

- Tratar temas de la problemática de la seguridad ciudadana.


Encontrándose presentes los integrantes conforme al detalle siguiente:

- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo: Presidente - Alcalde
- May.PNP. Jhony Eloy Enciso luna : Comisario de la Banda de Shilcayo
- Felipe Sánchez Sánchez : Alcalde del C.P Bello Horizonte.
- María del Carmen Rodríguez Flores : Jefe de la División de Desarrollo Social.
- Geiser Armas Arévalo : Representante de las Rondas C.
- José Tello Sánchez : Representante de las JJ. VV
- May. PNP (r) José H. Castillo Lescano: Resp. Secretaria Técnica

AUSENTES:

- Liz Leveau Guerra : Alcaldesa del C.P Las Palmas
- Abg. Paola K. Arévalo Rengifo : Fiscal Adjunto-Fiscalía de la B. SH.
- Elías Bartra Gardini : Representante de la UGEL San Martin
- Obsta. Jorge Yvan Luna Cárdenas : Director del Hospital II-E-La B.SH.

Siendo las 10:40 horas de la mañana del día jueves 30 de mayo del 2024, el responsable de la Secretaria Técnica May.(r) José Humberto Castillo Lescano, verifica la asistencia de los integrantes y con el quórum respectivo da por iniciado la presente sesión, dando el pase al presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de la Banda de la Shilcayo, para dar la bienvenida a cada miembro a la tercera Sesión Ordinaria del año 2024, felicitando a cada uno de los integrantes por su asistencia a este importante acto, no sin antes exhortar a cada uno a brindar sus aportes para fortalecer el Plan Anual Distrital de Seguridad Ciudadana, iniciando el tema de agenda, dio pase al May.(r) José Humberto Castillo Lescano, Responsable Secretaria Técnica para dar inicio a la III Sesión Ordinaria.


 O.A.-351834
Yohny Eloy ENCISO LUNA
 MAYOR PNP
 COMISARIO DE LA COM. BDA. SH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 LA BANDA DE SHILCAYO

 Obsta. Maria Del Carmen Alejandra Rodriguez Flores
 JEF DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

.....
May PNP(r) José Humberto Castillo Lescano
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

DNE: 09192941
 Jose Tello Sanchez
 Pres.

Gerente de Desarrollo Social
 Para: Jhony Eloy Enciso Luna @ San Martin

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
 Felipe Sánchez Sánchez



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**



INFORMES

- El Señor Alcalde y Presidente del CODISEC informo que se viene trabajando por el bien del Distrito, con diferentes obras y que estarán llegando 4 camionetas para el Distrito, también se comprometió seguir trabajando por la Seguridad Ciudadana en conjunto con la PNP., Hospital II-E Banda de Shilcayo, Sub Prefecto, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Ugel-SM, Centro Poblado las Palmas, Centro Poblado Bello Horizonte, DEMUNA.
- El May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano informo referente al sistema SIPCOP y el recorrido que hacen los vehículos que tienen los GPS por las áreas priorizadas que se dan cada mes.
- La alfares Karen Dialeny Villalobos Tarrillo en representación de la Comisaria Distrital de La Banda de Shilcayo informo referente al cuadro comparativo de incidencias sobre la seguridad ciudadana en nuestro distrito.
- El Señor José Tello Sánchez Coordinador de las Juntas Vecinales de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, informo que viene trabajando de la mano con las juntas vecinales y Red de cooperantes, también informo que la red de cooperantes son ojo vigía para la policía.
- El señor Geiser Armas Sánchez, informo que las rondas campesinas vienen trabajando con sus propios recursos, y solicito el apoyo de nuestro alcalde.
- El alcalde del centro poblado BELLO HORIZONTE, informo que presento un documento solicitando una caseta de vigilancia, y que hasta la fecha no tiene respuesta por parte del municipio.
- El May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano, se comprometió a dar seguimiento al documento presentado por el alcalde del centro poblado BELLO HORIZONTE, sobre la caseta de vigilancia.
- El May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano, informo que las ubicaciones de las cámaras vigilancia lo realizaron especialistas del gobierno regional.
- El May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano, informo al señor alcalde que necesitaran personal para el control de las cámaras de vigilancia, que se encuentran instaladas en nuestro distrito. Ya que se operará desde la sede central de monitoreo ubicado en las oficinas de serenazgo de Tarapoto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PEDIDOS

- El alcalde del centro poblado BELLO HORIZONTE, pidió que se realice más patrullaje en su centro poblado.
- El señor Geiser Armas Sánchez representante de las rondas campesinas, pidió que la policía trabaje mas de la mano con ellos para una mayor seguridad dentro de nuestro distrito.
- El alcalde del centro poblado BELLO HORIZONTE, pidió que el área de fiscalización visite el centro poblado porque hay construcciones que están abarcando las calles del pueblo y verifiquen si cuentan con el permiso respectivo.
- El May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano, pidió a la red de cooperantes que siga apoyando con información a la policía y a la división de serenazgo.

Luego de un intercambio de ideas, sugerencias y debate correspondiente, el presidente del Comité Distrital agradeció a las autoridades presentes, invocando a cumplir con lo que establece la Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que va redundar en beneficio de la población.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 11:50 am, se dio por culminada dicha sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

- Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
Presidente CODISEC-Alcalde del Distrito de la B.SH.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE

- May. PNP Jhony Eloy Enciso Luna
Comisario del Distrito La Banda de Shilcayo
- José Tello Sánchez
Representante de las JJ. VV
- María del Carmen Rodríguez Flores
Jefe de la División de Desarrollo Social



OA-351834
Yohny Eloy ENCISO LUNA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COPI BSA SH

José Tello Sánchez

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Obst. María Del Carmen Alejandra Rodríguez Flores
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

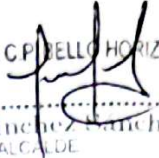


- **Felipe Sánchez Sánchez**
Alcalde del C.P Bello Horizonte

- **Geiser Armas Sánchez**
Representante de las Rondas Campesinas

- **May. PNP (r) José Humberto Castillo Lescano**
Resp. Secretaria Técnica

MUNICIPALIDAD C.P. BELLO HORIZONTE


Felipe Sánchez Sánchez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

May. PNP(r) José Humberto Castillo Lescano
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE